



## Guía docente

Datos Identificativos					2022/23
<b>Asignatura (*)</b>	Tesis de Grado		<b>Código</b>	611G02036	
<b>Titulación</b>	Grao en Administración e Dirección de Empresas				
Descritores					
<b>Ciclo</b>	<b>Periodo</b>	<b>Curso</b>	<b>Tipo</b>	<b>Créditos</b>	
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	12	
<b>Idioma</b>	CastellanoGallegoInglés				
<b>Modalidad docente</b>	Presencial				
<b>Prerrequisitos</b>					
<b>Departamento</b>	Ciencias da Navegación e Enxeñaría MariñaComputaciónDereito PrivadoDereito PúblicoEconomíaEmpresaLetrasSocioloxía e Ciencias da Comunicación				
<b>Coordinador/a</b>			<b>Correo electrónico</b>		



## Profesorado

Alló Pazos, María  
Alvarez Dominguez, Maria America  
Alvarez Garcia, Begoña  
Barreiro Viñan, Jose Manuel  
Blazquez Lozano, Felix  
Bruna Quintas, Fernando  
Calvo Babío, Nuria Begoña  
Calvo Porral, Cristina  
Calvo Silvosa, Anxo Ramon  
Campo Villares, Manuel Octavio del  
Cancelo de la Torre, Jose Ramon  
Casal Rodríguez, Bruno  
Fernandez Castro, Angel Santiago  
Fernández Fernández, Ignacio  
Fernández Rodríguez, María Teresa  
Gago Cortés, María Carmen  
Garcia Arthus, Emilia Luisa  
Garcia Lorenzo, Antonio  
Garcia Rodriguez, Rafael Maria  
Garcia-Carro Peña, Beatriz  
Gomez Rodriguez, María Luz  
Guillén Solórzano, Eduardo  
Iglesias Antelo, Susana  
Iglesias Gomez, Guillermo  
Juanatey Boga, Oscar  
Lagoa Varela, Maria Dolores  
Llano Paz, Fernando de  
Lois Bastida, María Pilar Fátima  
Losada López, José María  
Mariz Perez, Rosa  
Martínez Barreiro, Ana Maria Angeles  
Martínez Fernández, Paulino  
Martinez Fernandez, Valentin  
Martínez Filgueira, Xose Manuel  
Membiola Pollán, Matías Enrique  
Mendez Naya, Jose  
Mezo Balaca, Ines  
Miras Araujo, Jesus  
Mourelle Espasandín, Estefania  
Nieto Mengotti, Manuel Vicente  
Novo Corti, María Isabel  
Nuñez Gamallo, Ramon Jose  
Orosa Gonzalez, Jose Javier  
Peón Pose, David Olegario  
Picatoste Novo, José María  
Puime Guillén, Félix  
Ramos Pedreira, Antonio  
Rego Veiga, Gustavo  
Rey García, Marta  
Rey Graña, Carlota



Rivera Castiñeira, M. Berta  
Rodríguez Fernandez, Maria Jose  
Rodríguez Fernández, María Magdalena  
Rodríguez Vázquez, Clide  
Ruiz Lamas, Fernando  
Salido Andrés, Noelia  
Sánchez Amboage, Eva  
Sanchez De Paz, Elena  
Sanchez Sello, María del Carmen  
Seijas Diaz, Amparo Dolores  
Sieiro Constenla, María Milagros  
Teijeiro Álvarez, Mercedes  
Vara Arribas, Ricardo Jose  
Varela Candamio, Laura  
Veiga Fernández, Luís Angel  
Vizcaino Gonzalez, Marcos

## Correo electrónico

maria.allo.pazos@udc.es  
america.alvarez@udc.es  
begona.alvarez@udc.es  
jose.barreiro.vinan@udc.es  
felix.blazquez@udc.es  
f.bruna@udc.es  
nuria.calvob@udc.es  
cristina.calvo@udc.es  
anxo.calvo.silvosa@udc.es  
m.campov@udc.es  
jose.cancelo@udc.es  
bruno.casal@udc.es  
angel.fernandez.castro@udc.es  
ignacio.fernandezf@udc.es  
m.fernandezr@udc.es  
m.gago@udc.es  
emilia.garcia.arthus@udc.es  
antonio.garcia.lorenzo@udc.es  
rafael.garcia.rodriguez@udc.es  
beatriz.garcia-carro@udc.es  
luz.gomez@udc.es  
eduardo.guillen@udc.es  
susana.iglesias.antelo@udc.es  
guillermo.iglesias@udc.es  
oscar.juanatey.boga@udc.es  
dolores.lagoa@udc.es  
fernando.de.llano.paz@udc.es  
m.lois@udc.es  
jose.maria.losada@udc.es  
rosa.mariz@udc.es  
ana.mbarreiro@udc.es  
paulino.martinez@udc.es  
valentin.martinez@udc.es  
xose.martinez@udc.es  
matias.membuela@udc.es  
jose.mendez@udc.es  
ines.mezob@udc.es  
jesus.miras@udc.es  
estefania.mourelle@udc.es  
m.nieto1@udc.es  
isabel.novo.corti@udc.es  
ramon.nunez.gamallo@udc.es  
javier.rosa@udc.es  
david.peon@udc.es  
j.pnovo@udc.es  
felix.puime@udc.es  
antonio.ramos@udc.es  
gustavo.rego@udc.es  
marta.reyg@udc.es  
carlota.rey@udc.es



b.rivera@udc.es  
maria.jose.rfernandez@udc.es  
magdalena.rodriuez@udc.es  
c.rodriuezv@udc.es  
fernando.ruiz@udc.es  
noelia.sandres@udc.es  
eva.sanchez.amboage@udc.es  
elena.sanchez@udc.es  
c.sanchez@udc.es  
amparo.seijas@udc.es  
m.sieiro@udc.es  
mercedes.teijeiro@udc.es  
ricardo.vara@udc.es  
laura.varela.candamio@udc.es  
l.veiga@udc.es  
marcos.vizcaino@udc.es



Web	
<b>Descripción general</b>	El trabajo de fin de Grado (TFG) es una materia del plan de estudios de todas las titulaciones de la facultad, y supone la realización, por parte y de forma individual, de un proyecto, de una memoria o un estudio concreto bajo la supervisión de uno o mas directores/as. En este trabajo deben integrarse y desarrollarse los contenidos formativos recibidos, así como las capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el período de docencia del grado.

Competencias del título	
Código	Competencias del título
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones empresariales
B7	CG2 - Manejar los conceptos y técnicas empleados en las diferentes áreas funcionales de la empresa, así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización
B8	CG3 - Ser capaz de tomar decisiones, y, en general, asumir tareas directivas
B9	CG4 - Saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones en condiciones de incertidumbre, alcanzar los objetivos propuestos y evaluar resultados
B10	CG5 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	CT2 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias del título	
Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.	B1 B3 B5	C1 C4 C7
Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.	B2 B4 B6	C5
Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.	B7 B8	C6
Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.	B9 B10	C8



Contenidos	
Tema	Subtema
SE ADAPTARA A CADA TRABAJO DE FIN DE GRADO	SE ADAPTARA A CADA TRABAJO DE FIN DE GRADO

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	15	150	165
Lecturas	C5 C6	0	90	90
Presentación oral	C1 C7	0	1	1
Análisis de fuentes documentales	B3 C4 C8	4	32	36
Atención personalizada		8	0	8

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Seguimiento por el docente del trabajo desarrollado mediante un plan de tutorías personalizado que puede apoyarse a través de las tutorías virtuales.
Lecturas	Son lecturas que el tutor propone al alumno que le van a permitir comprender mejor el fenómeno o problema a analizar.
Presentación oral	El alumno deberá defender ante un tribunal designado por sorteo su trabajo final de grado, o ante su tutor si escoge la evaluación del mismo por el procedimiento simplificado.
Análisis de fuentes documentales	Documentos de apoyo a las lecturas de la bibliografía como datos, bases de datos, u otras fuentes de interés.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Seguimiento personalizado del trabajo. Se puede apoyar en medios tecnológicos.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	Es el trabajo escrito presentado por el/la alumno/a. Se evaluarán los siguientes ítems: adaptación a los contenidos/competencias de la titulación (30%), organización y estructura formal (30%), grado de dificultad (20%) y alcance de las conclusiones (20%).	50
Presentación oral	C1 C7	Corresponde a la defensa del trabajo de fin de grado (exposición oral). Se evaluarán los siguientes ítems: organización y capacidad de síntesis (60%) y respuestas a las preguntas del tribunal (40%).	50

Observaciones evaluación



Los trabajos tutelados se podrán sustituir, bajo criterio de cada tutor, por un proyecto de aprendizaje servicio.

Para cualquiera de los dos procedimientos (simplificado y general), la evaluación seguirá lo recogido en el Reglamento de los TFGs de la Facultad de Economía y Empresa

[http://www.economicas.udc.es/subido/FACULTADE%20%C3%93RGANOS%20COLEXIADOS/090620%20TFG%20FEE\\_Regulamento\\_TFG\\_modificado\\_xu%C3%B1o2020.pdf](http://www.economicas.udc.es/subido/FACULTADE%20%C3%93RGANOS%20COLEXIADOS/090620%20TFG%20FEE_Regulamento_TFG_modificado_xu%C3%B1o2020.pdf)

Cada vez que un alumno solicite un procedimiento de evaluación hace uso de una oportunidad.

Los plazos para la solicitud de presentación de TFGs se regulan tal y como se establece en el calendario académico de TFGs de la Facultad de Economía y Empresa.

#### Fuentes de información

<b>Básica</b>	CADA TITOR FACILITARÁ E ORIENTARÁ A BUSQUEDA BIBLIOGRAFICA DO ALUMNO
<b>Complementaria</b>	

#### Recomendaciones

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

**Asignaturas que continúan el temario**

#### Otros comentarios

Puede consultarse el Reglamento en la página

indicada: [http://www.economicas.udc.es/subido/FACULTADE%20%C3%93RGANOS%20COLEXIADOS/090620%20TFG%20FEE\\_Regulamento\\_TFG\\_modificado\\_xu%C3%B1o2020.pdf](http://www.economicas.udc.es/subido/FACULTADE%20%C3%93RGANOS%20COLEXIADOS/090620%20TFG%20FEE_Regulamento_TFG_modificado_xu%C3%B1o2020.pdf)

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías